

15/04/2014

Fiscalía formalizó a imputado por violar a una mujer y robar su ropa interior en Valdivia

Este mediodía, la Fiscalía de Valdivia formalizó una investigación por el delito de robo con violación contra un hombre de 20 años que fue detenido ayer en la madrugada por sustraer especies y agredir sexualmente a una mujer de 48 años.

La fiscal Ximena Valenzuela comunicó al imputado Luis Alejandro Ferreira Mora que se le investiga por amenazar con un cuchillo a un matrimonio que transitaba a las 00:15 horas de ayer por la calle Calafquén del sector Corvi, en la comuna de Valdivia, para luego sustraerles tres celulares y violar a la mujer en dos ocasiones.

La fiscal del Ministerio Público precisó que, luego de efectuar el robo, “el imputado puso el cuchillo en el cuello de la víctima y la trasladó hasta un pasaje cercano, donde la violó. Posteriormente, la obligó a ingresar al patio del ex colegio Mulato Gil de Castro, donde la obligó a desvestirse y la violó nuevamente, marchándose después con la ropa interior de la víctima”.

La fiscal explicó que el cónyuge de la afectada no pudo oponer resistencia al actuar del imputado, debido a que padece una discapacidad física, pero alertó de lo sucedido a Carabineros, que detuvo a Ferreira Mora momentos más tarde, cuando éste transitaba por las cercanías del lugar donde cometió el delito. En su poder tenía los celulares y la ropa interior sustraídos a la víctima.

A solicitud de la fiscal Ximena Valenzuela, el juez Jorge Rivas decretó la prisión preventiva del imputado, fijando en 90 días el plazo que tendrá la Fiscalía para desarrollar la investigación por estos hechos.

Además, durante la audiencia la fiscal solicitó autorización al tribunal para efectuar una comparación del ADN obtenido ayer del imputado con las muestras biológicas del autor de una violación ocurrida el año 2011 en el sector de El Bosque, en la ciudad de Valdivia, para determinar si tuvo participación también en ese delito.